



Comodoro Rivadavia, 14 MAYO 2018

VISTO:

La nota CUDAP-SJB N° 1891/2018 de la Dirección del Dpto. de Ciencias de la Educación en la que se solicita la modificación de situación de revista de docentes de suplentes a interinos, y,

CONSIDERANDO:

Que la modificación de la situación de revista de suplentes a interinos se plantea en función de la renuncia de la Prof. Mg. Cristina Villata.

Que las modificaciones de suplentes a interinos no implican cambios de erogación presupuestaria.

Que las mismas fueron avaladas por el Consejo Consultivo Departamental.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Modificar la situación de revista de los docentes que se detallan en el Anexo de suplentes a interinos a partir del 20 de abril de 2018.

Art. 2º) Llamar a concurso abierto en los cargos y dedicaciones indicados en el Anexo .

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quién corresponde y cumplido archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 275 - 18

Mlo
mmg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 275 - 18

ANEXO

| ASIGNATURA | DOCENTE/AUXILIAR | CARGO EN QUE MODIFICA LA SITUACIÓN DE REVISTA |
|--|------------------|---|
| Eje de Investigación I | Susana Romero | Jefe de Trabajos Prácticos |
| Eje de Investigación II | Lucrecia Falón | Jefe de Trabajos Prácticos |
| Historia de la educación argentina y Latinoamericana | Claudia Arocena | Profesora Adjunta |
| Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana | Teresa Ruiz | Ayudante de Primera |